

## TRES LECTURAS SOBRE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA

TERESA PACHECO MENDEZ\*

### Introducción

Entre los numerosos trabajos que han tomado a la universidad como objeto de estudio, figuran por un lado, los que dan un tratamiento de tipo histórico e historiográfico al fenómeno universitario y, por otro, los que analizan e interpretan la versión más actual del espacio social universitario. En este trabajo, se exponen las principales corrientes teóricas que han fundamentado este último tipo de investigaciones.

La universidad y el fenómeno universitario en general provienen de múltiples condiciones sociohistóricas pasadas y presentes, de tal manera que aunque sus vínculos con la sociedad sean indisolubles, las manifestaciones de tales nexos poseen especificidad.

Si bien en la actualidad, la investigación sobre la universidad cuenta con una considerable cantidad de modelos, criterios y ejes de análisis, esto no significa que el campo se halle agotado, ni desde el punto de vista de la elaboración conceptual, ni en cuanto al conocimiento sobre el fenómeno, no obstante la gran cantidad de trabajos sobre el tema. Entre las principales propuestas metodológicas están las siguientes:

- Los análisis sobre las relaciones entre la universidad y la sociedad, que parten de diferentes enfoques, como los vínculos entre las instituciones de educación superior con el estado; la absorción de la demanda social de ingreso; la adecuación entre la formación de profesionales y los requerimientos de la sociedad; o el impacto de la investigación científica sobre el desarrollo.
- Los estudios acerca de la estructura y el funcionamiento de la universidad en tanto que institución social y de cultura, en los cuales se analizan aspectos académicos y de investigación; organizativos; de planeación y desarrollo institucional; de vinculación entre las funciones sustantivas, de prospectiva; de normatividad y cuerpos de gobierno; de la función social; de la transmisión o reproducción de la ideología y de la cultura; y se elaboran perfiles profesionales.
- Los que dentro y fuera del marco institucional contemplan el fenómeno universitario desde la perspectiva de los sistemas sociales, de sus mecanismos de interacción y de sus lógicas específicas de funcionamiento; son estudios poco frecuentes. Sin embargo, el estado actual de las problemáticas sociales y universitarias exige nuevos marcos de interpretación que aborden el estudio de la universidad a partir de los sistemas de relaciones sociales que la definen históricamente. Entre los estudios que se sitúan en esta óptica están los avances teórico-conceptuales orientados al estudio de la universidad como institución de cultura; de la ciencia y del conocimiento como productos culturales; de los sistemas de competencia y legitimación de prácticas, valores e intereses en la comunidad universitaria- o de las prácticas y sistemas culturales en la universidad.

La clasificación aquí esbozada no pretende abarcar todos los aspectos de la universidad que han sido estudiados. Nuestro propósito fundamental es desentrañar la diversidad de supuestos teórico-conceptuales que subyacen en tales aproximaciones. En seguida, exponemos un primer intento de sistematización de los enfoques predominantes, sin que necesariamente el tratamiento de un aspecto particular corresponda de manera exclusiva a un enfoque particular; o bien, que las metodologías den cuenta de todos y cada uno de los aspectos propios de la problemática universitaria.

---

\*Investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad. Coordinación de Humanidades. UNAM.

## 1. La función social de la universidad

Entre los modelos de aproximación al estudio de la universidad, en lo que se refiere a su vínculo con la sociedad, se distinguen diversas posturas, según el énfasis que ponen en los distintos fines sociales que proponen para la institución, y que van desde la reproducción ideológica, hasta la producción del conocimiento científico requerido para el desarrollo económico y cultural.

En términos generales, las distintas propuestas remiten a un punto de discusión común: el papel de la universidad en el plano de la cultura.<sup>1</sup> En este sentido, se identifica a la universidad como la instancia social por excelencia para realizar propósitos específicos. A un nivel más concreto, su papel se considera igualmente importante en la producción y difusión del conocimiento,<sup>2</sup> premisa que nos remite a tantos tipos de universidad como concepciones existentes sobre el papel de la ciencia en la institución universitaria. Entre ellos, señalaremos sólo los más frecuentes: 1) La universidad como vehículo de carácter didáctico, orientado a la transmisión del conocimiento científico (estático, acabado y a priori). 2) Como inculcadora de formas de vida, hábitos, comportamientos, valores, prácticas y formas de pensamiento. 3) Como un órgano de preservación del conocimiento científico, así como de garantía para el mantenimiento de una tradición científica.

En el estudio concreto de los vínculos entre universidad y sociedad, se han retomado tres grandes marcos de interpretación social: el funcionalismo clásico; el estructuralismo funcional con influencia del materialismo histórico en su versión ligada al determinismo económico y a la reproducción cultural e ideológica; y el que se constituye a partir de diversos aportes teóricos, que para efectos de este trabajo hemos clasificado dentro de la sociología de la cultura.

En el primer caso, la noción de universidad se encuentra ligada a un cierto tipo de idea de sociedad, donde la importancia de la educación es fundamental ya sea para inculcar las leyes o normas sociales establecidas, o bien para promover la socialización del individuo y con ello mantener y preservar las instituciones. En esta perspectiva, confluyen concepciones de cultura y de ciencia como estructuras acabadas y universales. Aún cuando tales preceptos sobre la educación en general sufren serias modificaciones con el desarrollo de la sociedad industrial, y la misma interpretación funcionalista considera que las regularidades de la modernización social determinan el desarrollo de los centros de educación superior, subsisten planteamientos similares en los sectores más tradicionales de la sociedad contemporánea, que mantienen posturas conservadoras y se resisten a redefinir el papel social de la universidad en el contexto de la sociedad actual.

El progresivo desarrollo industrial ha contribuido también a que el conocimiento científico institucionalizado, sirva al desarrollo, aún cuando el impacto y la función primordial en los países desarrollados es de orden económico y en los subdesarrollados de carácter político. En ambos tipos de sociedad, los vínculos entre universidad y sociedad difieren sustancialmente. En un caso, la enseñanza universitaria es reemplazada por una formación que se funda en el criterio de la eficacia y de la adaptación a los requerimientos provenientes del mercado de trabajo; y en el otro, se convierte en un importante instrumento de movilidad social reservado a un restringido sector de la población, al cual se forma dentro de los cánones de una enseñanza general poco especializada.

Desde la perspectiva estructural de interpretación social, la universidad y la sociedad se estudian también como conjuntos sociales de la misma naturaleza, interrelacionados y complejos, que cuentan con niveles

---

<sup>1</sup>La noción de cultura se refiere a distintos aspectos de la vida social y a diversos procesos de producción sociocultural. A grandes rasgos, se concibe desde distintas perspectivas como la esfera más elevada del desarrollo espiritual y de perfeccionamiento moral, intelectual y estético; como la suma total de ideas, reacciones y pautas de conductas compartidas por los miembros de una sociedad; como valores circunscritos a formaciones sociales con un carácter exclusivo; y como un nivel específico del sistema social, en que se manifiestan representaciones simbólicas, de los hechos socioeconómicos.

<sup>2</sup>Al respecto, Miranda Rubio R. distingue cuatro tendencias: la que cuestiona la super especialización científica que actúa en detrimento de la cultura científica general; la que sostiene la necesaria unidad de la ciencia y en la que cada aspecto singular sólo puede interpretarse plenamente en relación con todos los aspectos restantes; la que sitúa el saber en el cumplimiento del ver, en la metódica del pensamiento y en la autocrítica como educación para la objetividad; y la que propone que el saber no gira sobre sí mismo, sino que se revierte sobre la realidad que interpreta y transforma.

parcialmente autónomos y en los cuales los enlaces entre componentes no son completos ni necesariamente coherentes. La sociedad, organizada en relación a los intereses de una clase, tiende a reforzarlos y a legitimarlos; en tanto que la universidad cumple con su función en la medida que aparece como una de las instancias especializadas que asegura la reproducción de la ideología dominante. En esta perspectiva, el aparato estatal aparece como elemento central en el análisis de los vínculos entre universidad y sociedad. Son dos las tendencias de estudio predominantes que de aquí se desprenden; una derivada del determinismo económico y otra que corresponde a la recuperación del pensamiento dialéctico.

Entre las aproximaciones elaboradas bajo el enfoque determinista, se encuentran los estudios que limitan su propósito a la simple traspolación mecánica de sistemas de relaciones pertenecientes a la lógica del aparato productivo (empresa-trabajador), al ámbito de la universidad (universidad-profesor-alumno). Se encuentran también trabajos que al considerar la instancia gubernamental como aparato de estado, asumen a la universidad en su carácter de aparato fundamentalmente ideológico que asegura la reproducción de la ideología -como visión deformada de la realidad- en el conjunto de las clases sociales. Desde este punto de vista, los vínculos entre sociedad y universidad se conciben predeterminados por los intereses de una clase y mediados por el poder del estado.

La tendencia de la reproducción cultural,<sup>3</sup> parte básicamente del reconocimiento de la autonomía relativa con que cuenta todo sistema del conjunto social. En este caso, las relaciones entre universidad y sociedad se dan a partir de la autonomía relativa con que cuenta la primera, pues tiene capacidad para poner al servicio de su función social y de la reproducción la lógica interna de su funcionamiento, bajo una apariencia de independencia y neutralidad. En este caso, las determinaciones económicas y políticas se dan de manera indirecta y de este modo, la reproducción de las relaciones de poder se lleva a cabo sutilmente, a través de la producción y distribución de la cultura dominante. Para este modelo, los medios y los mecanismos de reproducción son cuidadosamente identificados a partir de una gran variedad de abstracciones conceptuales confeccionadas para tal efecto.

A pesar de que este enfoque teórico plantea una sugerente perspectiva cultural, poco ha avanzado en los estudios de carácter empírico.

En una última aproximación, que por lo demás rebasa el nivel conceptual de lo que hasta aquí hemos presentado como estructuralismo funcional, identificamos aquella postura que, además de partir del cuestionamiento del status-quo de la sociedad y de la función de sus respectivos centros directivos o institucionales,<sup>4</sup> reconoce que en la práctica social las respectivas instancias, que en posturas anteriormente presentadas aparecen separadas (estado y sociedad civil), se unen o interrelacionan como integrantes de una única sociedad política. La capacidad dirigente<sup>5</sup> es atributo de la sociedad civil y en ella están considerados la familia, la escuela, la iglesia, etcétera.

## 2. La dimensión institucional de la universidad

En este apartado nos referimos a los trabajos que desde distintos puntos de partida se orientan al estudio de la estructura, organización y funcionamiento de la institución universitaria. Por lo general, en ellos se particularizan unos aspectos sobre otros, ya sean acerca de la perspectiva general de la universidad, como acerca de algunos elementos que la componen. Como ejemplos tenemos los trabajos que se centran en la normatividad de la universidad y del subsistema en su conjunto, en la planeación para el desarrollo de estas instituciones, en las funciones académicas que le son atribuidas, en la administración de recursos financieros, en los sistemas de información, etcétera. En su mayoría, parten de un marco de referencia común.

<sup>3</sup>P. Bourdieu es uno de los principales exponentes de esta tendencia.

<sup>4</sup>Nos referimos a la propuesta que se desprende del pensamiento de Gramsci.

<sup>5</sup>Para Gramsci la hegemonía supone dos momentos que pueden ser o no simultáneos, el de la dominación y el de la dirección; el primero, representado por la fuerza material y el poder; el segundo, por el consenso ideológico de todos los sectores de una sociedad. De aquí se desprende que el momento de la dirección supone el momento de la dominación y el consenso ideológico-social, lo cual no sucede al hablar del momento de la dominación. En Salomón M. "Gramsci, apuntes para una propuesta educativa". Perfiles Educativos No. 15, p.

La dimensión institucional de la universidad remite a la noción de estructura con principios reguladores que organizan la mayor parte de las actividades de los individuos en pautas definidas. Desde tal perspectiva, la universidad, como toda institución social, posee pautas de conducta para problemas fundamentales intrínsecos, y regulados en patrones según pautas definidas, continuas y organizadas, que se consideran el soporte de todo un sistema ordenado y de regulación normativa.

Para cumplir con sus funciones primordiales, la institución universitaria cuenta con grupos sociales, roles definidos y recursos indispensables. Es aquí donde los estudios abordados desde esta óptica consideran, ya sea explícita o implícitamente, que en la universidad existen ordenaciones institucionales que son el resultado de la interacción entre personas situadas en diferentes posiciones estructurales, así como de presiones ejercidas entre las fuerzas de organización y las demás fuerzas ambientales que inciden sobre las actividades de la institución.

Para ellos la interacción y el intercambio se encuentran mediados por la finalidad perseguida por los individuos desde sus respectivos puestos estructurales. En este sentido, sólo en algunos trabajos se reconoce a la institución universitaria como organización de tipo burocrática.

A un nivel de mayor especificidad en el que se contempla el carácter burocrático de la institución universitaria, se identifica lo que Weber definió como elementos de la estructura formal y aquellos pertenecientes a la subestructura organizacional de interrelaciones complejas. Entre los primeros, figuran la división del trabajo, la estructura de control y la fuerza de trabajo; y entre los segundos, las relaciones sociales mediatizadas por los intereses políticos y académicos; la correlación de fuerza entre los grupos de poder; la influencia de otros grupos políticos; la presencia sindical; las organizaciones estudiantiles y académicas; los valores y expectativas, etcétera. Entre esos ámbitos predomina el control profesional -regido por la “competencia técnica”-, como el control político -establecido a partir de la “competencia legal”<sup>6</sup>

Para esta corriente de pensamiento, en la universidad - considerada como organización social- se ejerce lo que las teorías de la decisión han señalado acerca de un sistema usado para enfrentar las demandas del entorno y que descansa sobre los principios internos de determinación de la organización; o bien, parten del modo en que se encuentra distribuida la autoridad y se ejerce el poder. En ambos casos, se trata de modelos cerrados de organización, que no contemplan la aparición de contingencias ni en el interior ni en el exterior.

En el caso de este enfoque, así como en el anteriormente presentado sobre los vínculos entre universidad y sociedad, la demarcación entre el plano real y el plano conceptual conlleva serias consecuencias para un análisis riguroso. La confusión entre ambos planos, o la subordinación de uno sobre otro, tienen el riesgo de parcializar el análisis de problemas cuyo valor queda determinado por la opinión o por el principio de interpretación utilizado.

### **3. La universidad como formación sociocultural**

El crecimiento de la universidad ha rebasado tanto los ejercicios de interpretación funcional-normativos guiados por la preocupación de amortiguar y adecuar la universidad a los cambios del momento, como los relativos a la verificación de relaciones y de procesos sociales, a partir de la competencia entre modelos formales. En el plano conceptual y en el plano real, la universidad requiere de una redefinición que contemple no sólo su naturaleza social sino también su papel en el terreno de la producción científica. En ese mismo sentido, Bruner<sup>7</sup> considera que la modernidad de la universidad -para el caso latinoamericano- estriba en su complejidad intrínseca, así como en la diversificación de sus vínculos con la esfera económica y política. De ahí que para su estudio ya no sea posible partir de los esquemas simples que hasta hoy han predominado en este ámbito.

---

<sup>6</sup>Según señala T. Parsons en su obra *El sistema Social*.

<sup>7</sup>En su trabajo *Universidad y sociedad en América Latina*.

A riesgo de esquematizar algunos de los aportes que nos permiten reconsiderar el estudio riguroso del fenómeno universitario, presentamos a continuación algunos elementos metodológicos que necesitan una nueva conceptualización.

En vez de concebir a la universidad como una entidad institucional, constante e independiente, sería más claro hablar, como lo sugiere Eisenstadt, de procesos de institucionalización en los que se consolidan, de manera continua, sistemas normativos y de organización, así como una configuración de esquemas reguladores de procedimientos de intercambio de diversos bienes. Tales procesos no son fortuitos, tampoco fijos e inmutables; por el contrario, suponen la presencia de conflictos, contradicciones y modificaciones en el seno de las relaciones de poder.

Williams presenta un marco de referencia para los procesos de institucionalización, que nos lleva al concepto de “formación sociocultural” como espacio de la vida social que alude no sólo a los aparatos y a las instituciones, sino también a las organizaciones, a los grupos y a todo vínculo fundado en la interacción. En términos de la sociología de la cultura, una formación se define por las relaciones entre los productores o agentes y las instituciones, en particular por sus formas de organización. Para esta corriente, toda formación sociocultural supone formas de organización y auto-organización que tienen que ver con la posición de los sujetos involucrados, las relaciones social e institucionalmente establecidas y las prácticas predominantes.

Como fundamento de todo espacio de la vida social, la interacción puede considerarse como el acto de comunicación simbólica al que rigen normas consensuales y obligatorias, comprendidas y reconocidas al menos por dos sujetos. Habermas propone una distinción metodológica entre marco institucional o mundo de la vida sociocultural,<sup>8</sup> donde las acciones están guiadas por normas, y los subsistemas de acción institucional “racional” que, además de insertarse en el anterior, se caracterizan por contar con pautas de acción de tipo institucional y estratégico; éstas últimas, se refieren a las habilidades o normas internalizadas por el sujeto a través de las respectivas estructuras de personalidad. Este deslinde permite identificar los productos simbólicos resultantes de la interacción entre sujetos e instancias sociales involucrados en un fenómeno social específico como lo es el universitario.

En relación con la internalización de normas, convendría retomar de la teoría de las organizaciones los aspectos considerados en la denominada subestructura organizacional como esfera no racionalizada de la acción organizativa. Esta es concebida como una red compleja de relaciones que vincula a los participantes entre sí con el más amplio mundo social en una diversidad de formas no reguladas que, de acuerdo con las circunstancias, pueden constituirse en amenazas para la hegemonía. En este caso, al ponerse en juego relaciones de poder-dependencia, se corre el riesgo de posibles rupturas, resquebrajamientos e inconsistencias propias del acontecer social.

En el plano conceptual, una nueva perspectiva de aproximación al estudio de la universidad tendría que contemplar no necesariamente la diversidad de elementos y de fenómenos particulares que a partir de ella se generan, sino el examen de cómo estos aspectos han sido el resultado de las circunstancias que configuran las diversas coyunturas históricas. Si bien dicha perspectiva tenderá a afiliarse más o menos directamente a una postura teórica, su valor consistirá en proporcionar instrumentos de análisis e interpretación pertinentes que aborden el fenómeno universitario en todas y cada una de sus dimensiones. En cierto modo, un ejercicio recomendable sería partir del plano de la realidad empírica (en particular del concerniente a los sistemas de relaciones sociales) para acceder, a través de una continua elaboración conceptual, al plano de una abstracción teórica que no sólo abarque las escalas de observación del fenómeno universitario, sino que de cuenta de las mediaciones que lo hacen particular y específico.

En el plano de lo real, la universidad debe contar con un modelo que logre escapar de las concepciones provenientes del humanismo elitista y de la tendencia profesionalizante de carácter técnico-burocrático. En palabras de Touraine,<sup>9</sup> la universidad debe ser el lugar de análisis crítico de la producción, de la transmisión y de la utilización del conocimiento. Este principio se traduce en una concepción de enseñanza que parta del análisis de las interrelaciones entre el conocimiento y todos los aspectos de la sociedad y de la cultura, y en una imagen de organización universitaria que tome como unidad de base un espacio de intervención de la

---

<sup>8</sup>Cuyas funciones son la reproducción cultural, la socialización y la integración social.

sociedad sobre ella misma, de tal forma que no se separe el conocimiento de las formas de transmitirlo y de las formas en que lo utilizan la sociedad, la política y la economía.

A pesar de que la universidad contemporánea de tipo profesional esté lejos de convertirse en una universidad crítica en el sentido expresado por Touraine, quedan aún serias limitaciones conceptuales y metodológicas para desmontar la lógica de acción que la mantiene y preserva.

---

<sup>9</sup>En "Déclin et transformation des universités" en Perspective No. 2. UNESCO, París, 1980.